

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 14/02/2023.

ESTADO N. 16.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720230002600	EJECUTIVO	ANA RUTH CABRERA MOLINA	COLPENSIONES Y/O	Auto Libra Mandamiento de Pago	13/02/2023
76001310500720230004100	ORDINARIO	CLEMENTINA MERA VIRGEN	COLPENSIONES	Auto Admite Demanda	13/02/2023
76001310500720210033300	ORDINARIO	HERNAN RUEDA GARCIA	COLPENSIONES	Auto NO se accede a la solicitud efectuada por la apoderada de la parte demandante	13/02/2023
76001310500720220015600	ORDINARIO	CLAUDIA MILENA SCARPETTA RENZA	COLPENSIONES Y/O	Auto NO REPONER el auto recurrido-CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO el RECURSO DE APELACIÓN.	13/02/2023
76001310500720230003600	ORDINARIO	TANIA SULEY MORENO VALLECILLA en representación de la menor LAURA NICOL ORTIZ MORENO	PROTECCION SA	Auto Inadmite Demanda	13/02/2023
76001310500720220034600	EJECUTIVO	OLGA MARINA LUCERO CUARAN	PORVENIR SA Y/O	Auto DECRETAR el embargo	13/02/2023
76001310500720220060600	ORDINARIO	ROSE WILDER MARIN VALENCIA	COLPENSIONES Y/O	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente a Colpensiones – Admite Contestación de Demanda y Fija fecha de Audiencia y/o diligencia para el DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 9:00 A.M.	13/02/2023

76001310500720220051000	ORDINARIO	CARLOS ARTURO GIRALDO ARISTIZABAL	COLPENSIONES Y/O	Auto Tiene por No Contestado el Llamado en garantía - Fija fecha de Audiencia y/o diligencia para el DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 A.M.	13/02/2023
76001310500720220043000	ORDINARIO	WENCE LOPEZ VILLAFÑE	COLPENSIONES	Auto Admite Contestación de Demanda por parte de la vinculada en Litisconsorte - Fija fecha de Audiencia y/o diligencia para el DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 9:00 A.M.	13/02/2023
76001310500720220048900	ORDINARIO	MARIA ELENA MONTES	COLPENSIONES	Auto Admite Contestación de Demanda - Fija fecha de Audiencia y/o diligencia para el DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 A.M.	13/02/2023
76001310500720210053500	EJECUTIVO	MARCIA LEONOR ARBOLEDA AREVALO	COLPENSIONES Y/O	Auto Requiere a las partes a su cargo para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta providencia, aporten con destino al proceso de la referencia la liquidación del crédito conforme lo establece el artículo 446 del CGP, so pena de desistimiento. - Ordena entrega de depósito judicial.	13/02/2023
76001310500720210055900	EJECUTIVO	JUAN CARLOS BUENO GOMEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Termina proceso por pago de la obligación - Ordena entrega de depósito judicial.	13/02/2023

Número de registros: 12.

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.



ANDRES RICARDO DUCLERCQ CANTIN

Secretario